

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día ocho de agosto de dos mil doce, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como el Secretario de Acuerdos licenciado Rafael Rodríguez Ovalle; habiendo quórum legal, el Secretario de Acuerdos da lectura al acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad de votos y da cuenta con lo siguiente:-----

---Proyecto de resolución, del procedimiento administrativo disciplinario número 1/2011-DFO-TP

---Proyecto de resolución, del procedimiento administrativo disciplinario número 6/2012-DFO

---Escrito del licenciado ABEL MANJARREZ CAMPOS, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, solicitando se nombre al siguiente personal que se encuentra contratado por régimen de honorarios: ÓSCAR MANUEL MORALES MADUEÑO, MARÍA ANELA MORENO MARTÍNEZ, ESPERANZA SARABIA FONSECA, TOMÁS ULISES URETA CAMERO, JESÚS ALBERTO VEGA CARRASCO, ÉDGAR GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, ADÁN TORRES GÓMEZ, SUSANA LÓPEZ URIARTE, KARLA JANETH BARRAZA RODRÍGUEZ y MAGALY SILLAS SALINAS, y cuyas plazas se encuentran contempladas en el presupuesto del Poder Judicial del Estado para el ejercicio del año en curso.- Acuerdo: Se nombra a los propuestos con vigencia al día 8 del mes de noviembre próximo.-----

---Escrito del licenciado SALVADOR BECERRA PÉREZ, Secretario Segundo del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, renunciando a su cargo, y propuesta de la Jueza TERESA PRECIADO ÁRIAS

para que se nombre secretario segundo a la actuaria licenciada DAYSI PAOLA URBINA MORENO; actuaria a la escribiente OLGA IRIBEL BURGOS RENDÓN y como escribiente a MARISELA RUIZ CHICUATE.- Acuerdo: Se le acepta la renuncia a SALVADOR BECERRA PÉREZ y se nombra a las propuestas con vigencia al día 8 del mes de noviembre próximo.-----

---Oficio número 2237/2012 del licenciado MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA SILVA, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán, proponiendo al auxiliar de archivo JUAN ENRIQUE CORONA TORRES como titular del mismo en sustitución de JULIO CÉSAR CAMACHO OSUNA quien fue nombrado actuario adscrito a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar de ese Distrito Judicial, y como auxiliar de archivo a MARINA CERVANTES MARTÍNEZ, escribiente adscrita a la Sala de Circuito, Zona Sur. En la Sala de Circuito el licenciado JACOBO AHUMADA ANGULO, propone en sustitución de MARINA CERVANTES MARTÍNEZ a OLGA LINA CÁRDENAS ALMARAL.- Acuerdo: Se nombran a los propuestos con vigencia al día 21 del mes de septiembre próximo.-----

---Oficio número 1184/2012 del licenciado ANTONIO COTA MIRANDA, Juez de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de El Fuerte, solicitando se nombre a JESÚS ADALBERTO BAÑUELOS FLORES por tres meses que corresponden a la licencia que por seis meses le fuera concedida a FRANCIS ABIGAIL VALENZUELA LUGO.- Acuerdo: Se nombra al propuesto como se solicita.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 25 del mes de julio pasado a GILDA LIZETH ORTIZ LÓPEZ, Coordinadora de Investigación Jurídica del Instituto de Capacitación Judicial.- Acuerdo: Se le concede licencia con vigencia al día 22 del mes de octubre próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 9 del mes de julio pasado a MARLENE YARELI SOLANO GONZÁLEZ, secretaria parlamentaria adscrita a la Magistratura Séptima del Supremo Tribunal de Justicia, y propuesta de la

Magistrada MARÍA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA para que se nombre a ANA ROCÍO SALAZAR BELTRÁN.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a MARLENE YARELI SOLANO GONZÁLEZ y se nombra a la propuesta con vigencia al día 6 del mes de octubre próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 12 del mes de julio pasado a MARVA PÉREZ CASTRO, auxiliar de contabilidad adscrita al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, y propuesta del C.P. LUIS GUILLERMO CEBREROS BRINGAS para que se nombre en sustitución de MARVA PÉREZ CASTRO a ROSA YADIRA PARRA DÍAZ quien se desempeña como secretaria auxiliar contable y en sustitución de ésta a la escribiente adscrita a la Dirección de Informática y Estadística del Supremo Tribunal, KARIME VIRIDIANA FÉLIX MARTÍNEZ. Por su parte, la licenciada LAURA VARGAS GASTÉLUM, propone como escribiente a PAMELA YITZEL MACHADO MADRIGAL.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 12 del mes de julio pasado a MARVA PÉREZ CASTRO y se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Licencia médica expedida por 28 días a partir del 9 mes de julio pasado a BERTHA ALICIA GARCÍA URIBE, auxiliar de archivo del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, y propuesta del Juez MARCO ANTONIO LÓPEZ ACOSTA para que se nombre a ANA KARIME YAMILE LEJARZA GARCÍA.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de medio salario a partir del día 9 del mes de julio pasado a BERTHA ALICIA GARCÍA URIBE y se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Licencia médica otorgada por el ISSSTE por 21 días a partir del día 29 del mes de junio pasado a DINO TONATIUH LÓPEZ VELÁZQUEZ, personal de enlace adscrito al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta del Juez JESÚS ALBERTO RUIZ VALENZUELA para que se nombre por ese tiempo a FRANCISCO JAVIER RÍOS ANDRADE.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo por 21 días a partir del día 29 del mes de junio pasado a DINO TONATIUH LÓPEZ VELÁZQUEZ y se nombra al propuesto con vigencia al día 19 del mes de julio pasado.-----

---Oficio número 2306 del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, solicitando se cambie el día de descanso, jueves 16 de agosto por el viernes 17 del mismo mes, debido a las actividades culturales y deportivas del festejo del " Día del Servidor Público". - Acuerdo:

CONSIDERANDO

Que en sesión ordinaria celebrada el día 12 del mes de enero pasado, en atención a lo prescrito por el artículo 26 fracción VI, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, el Tribunal Pleno acordó suspender las labores en el Poder Judicial el día jueves 16 de agosto del presente año.

Que por oficio número 2306 el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa, solicita al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, acordar el cambio, por única ocasión, del día 16 de agosto por el día 17 del mismo mes y año, considerándolo como inhábil.

Que el artículo 110, párrafo tercero, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, otorga facultades al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, para acordar suspensión de labores en el Poder Judicial del Estado, hasta por cinco días hábiles consecutivos.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones legales citadas, este Tribunal en Pleno expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se autoriza, por única ocasión, el cambio del día 16 de agosto de descanso obligatorio para los trabajadores sindicalizados del Poder Judicial, por el día viernes 17 del mismo mes y año.

SEGUNDO.- En consecuencia, se acuerda suspender las labores el día viernes 17 de agosto de 2012, en todos los órganos jurisdiccionales y dependencias del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, declarándose inhábil para todos los efectos legales correspondientes, y se habilita el día 16 referido, quedando sin efecto, en lo que a este día concierne, el acuerdo plenario datado el día 12 de enero de 2012.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" y comuníquese a los órganos jurisdiccionales y dependencias del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, para su cumplimiento.

Es dado en la residencia del Poder Judicial Estatal, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil doce.----

---Solicitud de permuta entre las escribientes INÉS CÁRDENAS RAYOS y MÓNICA ELIZABETH MADUEÑO BERNAL, la primera adscrita a la Magistratura Séptima y la Segunda a la Sala de Circuito Penal, Zona Centro.- Acuerdo: Se permutan en sus cargos a partir del día 9 del presente mes.-----

---Propuesta a favor de la escribiente de la Visitaduría Judicial JAZMÍN GENTIÁN CHÁIDEZ LÓPEZ como escribiente adscrita a la Secretaría Técnica de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, y en sustitución de ésta, a favor de KARELI MARITZEL LEÓN PONCE.- Acuerdo: Se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Licencia médica expedida por 28 días a partir del día 2 de los corrientes a MARTHA CECILIA CAMERO, escribiente adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta del Juez FELIPE ALBERTO VALLE NIEBLAS para que la sustituya por el tiempo de la licencia CLARA HILDA JUÁREZ ACOSTA.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 2 de los corrientes a MARTHA CECILIA CAMERO y se nombra a la propuesta con vigencia al día 29 del mismo mes y año.-----

---Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 82 de fecha 6 de julio de 2012 en donde aparecen los Decretos números 538, 544 y 549, que conceden, respectivamente, el derecho de pensión por edad a CLEMENTE REYES GONZÁLEZ PLASCENCIA, auxiliar administrativo del Juzgado Segundo Penal de Mazatlán; y el de jubilación a LUIS ROBERTO CASTRO QUINTERO, Juez Menor Propietario de la Sindicatura de Tetaroba, El Fuerte, y a MARTHA ALICIA DE LOS RÍOS RÍOS, secretaria primera adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Distrito Judicial de Mazatlán.- Acuerdo: Se autorizan a separarse de su cargo para acogerse a esos beneficios a partir del día 7 del mes de julio pasado.-----

-----EL PLENO ACUERDA:-----

---Se nombran por tres meses:

A partir del día 12 a SAMUEL NOÉ GONZÁLEZ TORRES y LUIS ALBERTO ANGULO CARRASCO, programadores adscritos a la Dirección de Informática y Estadística del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 13 a JUANA ORTEGA SOTO, escribiente adscrita al Juzgado Menor de la ciudad de Culiacán; LIZETH

HERANDY ASTORGA MONTIEL, escribiente del Juzgado Segundo de lo Familiar de Culiacán; ILDE ROLANDO DOMÍNGUEZ LÓPEZ y LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ MANZANAREZ, líder de proyectos informáticos y soporte técnico, respectivamente, de la Dirección de Informática y Estadística del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Se concede licencia prejubilatoria por dos meses a partir del día 13 del presente mes a GABRIELA GONZÁLEZ PÉREZ, escribiente del Juzgado Primero Civil de Mazatlán, y se nombra en su lugar para que continúe sustituyéndola a KARLA GABRIELA ARENAS GONZÁLEZ.-----

---Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 96 de fecha 8 de agosto de 2012 en donde aparece el Decreto número 559, que concede pensión por jubilación a CÉSAR CANDELARIO GUTIÉRREZ RAMÍREZ, Juez de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Salvador Alvarado, y se nombran hasta nuevo acuerdo:

- Al Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Mocorito, licenciado HUGO CALLETANO VALENZUELA BUSTAMANTE, Juez de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Salvador Alvarado;
- Al secretario de estudio y cuenta de la Magistratura Primera del Supremo Tribunal de Justicia, licenciado MANUEL ISIDRO RUBIO GIÓN, Juez de Primera del Distrito Judicial de Mocorito;
- A la secretaria proyectista del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, licenciada MARIET DÍAZ GUZMÁN, secretaria de estudio y cuenta de la Magistratura Primera del Supremo Tribunal de Justicia;
- A la escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato, licenciada MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ OLIVAS, secretaria proyectista del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Se nombra por tres meses a partir del día 9 del presente mes a JESÚS GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ, auxiliar administrativo adscrito a la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de julio:

— Por 23 días a partir del día 10 de MARTHA CECILIA CAMERO, escribiente adscrito al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 21 días a partir del día 10 de JULIÁN FLORES DÍAZ, auxiliar administrativo adscrito a la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.

— Por 28 días a partir del día 20 de FAUSTINO MANZANAREZ RODRÍGUEZ, auxiliar administrativo adscrito al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome.

— Por 7 días a partir del día 30 de CIPRIANA CÁRDENAS GARCÍA, escribiente adscrita a la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia.

— Por 7 días a partir del día 7 de CAROLINA GONZÁLEZ ZAMORA, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 15 días a partir del día 26 de KARINA FÉLIX SOTO, archivista adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

b) En el mes de agosto:

- Por 14 días a partir del día 1 de JULIÁN FLORES DÍAZ, auxiliar administrativo adscrito a la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.

- Por 18 días a partir del día 2 de EVANGELINA CALDERÓN OJEDA, secretaria primera adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

---Enseguida, el propio Presidente presenta proyectos relativos a cuestiones de competencia números 88/2012, 89/2012, 90/2012, 91/2012, 92/2012, 93/2012, 94/2012, 95/2012, 96/2012, 97/2012, 98/2012 y 99/2012, y en base a sus considerandos se resuelve:

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las trece horas con quince minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario el próximo veinticuatro de agosto próximo a las once horas, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y Secretario de Acuerdos que da fe.- DOY FE.-----